Moción de Orden del Día N° 8370

CONGRESO de la REPÚBLICA

MARÍA ELIZABETH TAIPE CORONADO
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
10 OCT. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 17:27

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, MARIA ELIZABETH TAIPE CORONADO, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo.

CONSIDERANDO:

Que, El distrito Pocohuanca fue creado mediante Ley No.11627 del 8 de octubre de 1951, durante el gobierno del presidente Manuel Odría.

El distrito de Pocohuanca se compondría en ese entonces de los pueblos Tiaparo, Huancapampa, Chanta y Piscoya.

El Distrito de Pocohuanca es uno de los 17 distritos de la Provincia de Aymaraes ubicada en el departamento de Apurímac, bajo la administración del Gobierno regional de Apurímac, en el sur del Perú.

Que, por las consideraciones expuestas, es propicio que el Congreso de la República del Perú exprese un saludo, con motivo de celebrar el 72° aniversario de creación política del distrito de Pocohuanca.

POR LO EXPUESTO

El Congreso de la República

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar el más fervoroso saludo, reconocimiento y felicitación a la municipalidad distrital de Pocohuanca provincia de Aymaraes, región Apurímac, al conmemorarse el 08 de octubre del presente año su 72° aniversario de creación Política.

SEGUNDO. - Transcribir y hacer extensivo la presente moción de saludo al Señor alcalde Gregori Anamaría Huayhua, por su intermedio a la plana de regidores, autoridades y su población en general.

Lima, septiembre del 2023

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: TAIPE CORONADO Maria Elizabeth FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10/10/2023 16:59:05-0500